

#1211

P. 1/3247  SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Julio 23/31

Resolución que aprueba los nombramientos
diplomáticos expedidos en favor de los Sres.
Oswaldo Bazil y Sr. Roberto Kuck.

5 Plegas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 24124

Santo Domingo, R. D.,
30 de Julio de 1931.

Señor
Mario Fermin Cabral,
Presidente de la Hon.
Cámara del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Con su atenta comunicación #586, de fecha 28 del mes de Julio en curso, tuve el placer de recibir, para los fines constitucionales, la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los Señores Osvaldo Bazil y Dr. Roberto Kück, como Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de la República en La Habana y Alemania, respectivamente.

Con toda consideración,

Dios, Patria y Libertad,

Rafael L. Trujillo.

aeg/-

81/3244

Santo Domingo, R.D.
Julio 28, 1931.-

0 586

Señor
Rafael L. Trujillo M.
Presidente de la República.
Ciudad.-

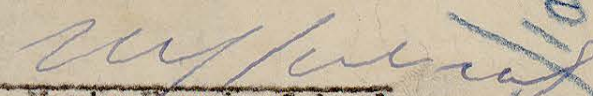
Hon. Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de sus oficios
Nums. 23513 y 23729 de fecha 23 del corriente, por los cuales se solicita la aprobacion de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores:

Oswaldo Bazil como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la Habana, y del
Dr. Roberto Kück como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Alemania.

Aprobada por el Senado, pláceme remitir á Ud. para los fines constitucionales la Resolución que aprueba dichos nombramientos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración, saluda á Ud. muy atentamente,


Mario Vermin Cabral
Presidente del Senado.

NR/

01/2249



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 23513

Santo Domingo, R. D.,
23 de Julio de 1931.

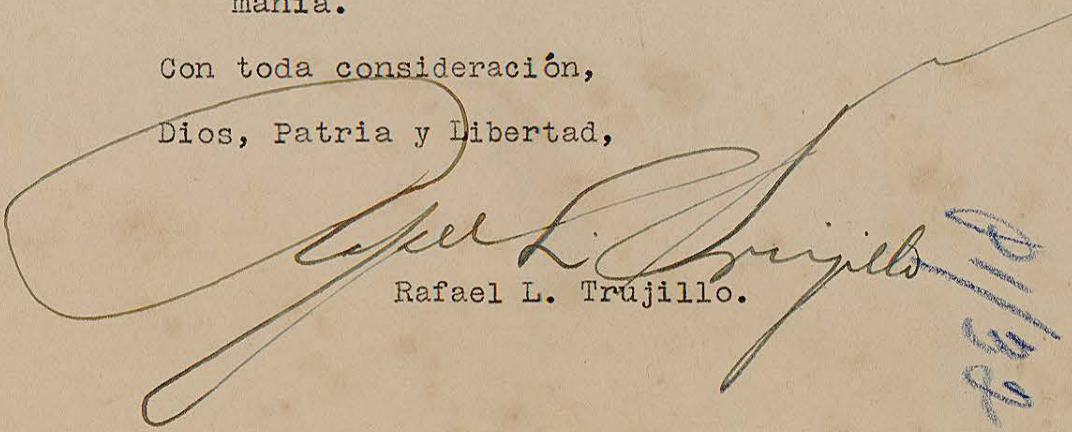
A los Honorables Miembros
de la Cámara del Senado,
Ciudad.

Honorables Senadores:-

De acuerdo con la disposición contenida en el inciso 5o. del Artículo 48 de la Constitución de la República, tengo a bien solicitar de esa Alta Cámara, la aprobación del siguiente nombramiento diplomático que he expedido en favor del Señor

Dr. Roberto Kück, como Enviado
Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de la República Dominicana en Alemania.

Con toda consideración,
Dios, Patria y Libertad,



Rafael L. Trujillo.

91/92-42

aeg/-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.

23729

Santo Domingo, R. D.
Julio 23, 1931.

A los
Honorables Miembros del Senado
Palacio del Senado
Ciudad

Señores Senadores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución de la República, tengo á bien solicitar de esa Alta Cámara la aprobación á favor del Señor

Osvaldo Bazil como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en La Habana, República de Cuba.

Dios, Patria y Libertad!


Rafael L. Trujillo.

rrj.

81/2241



EL SENADO

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA.

En uso de la atribución que le confiere el inciso 3o. del Artículo 19 de la Constitución Política del Estado,

RESUELVE :-

Aprobar los nombramientos diplomáticos hechos por el Poder Ejecutivo, en favor del Señor Osvaldo Bazil, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en la Habana, República de Cuba y del Sr. Roberto Klück, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Alemania.-

PARRAFO :- Enviase al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.-

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, á los veintiocho dias del mes de Julio del año mil novecientos treintauno, año 88o. de la Independencia y 68o. de la Restauración.-

[Signature]
PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:
[Signature]
[Signature]

